



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Me parece que sí era necesaria esta reforma de soberanía nacional, estamos en un momento crítico de un reordenamiento de las relaciones geopolíticas mundiales, es innegable que no es un tema con México nada más, eso implicar reforzar dos artículos de la Constitución que me parece que son muy importantes, que son el 19 y 40 y que tiene su base en el 39, estamos agregando conceptos fundamentales. Primero nadie puede llegar a nuestro territorio a llevar a cabo una investigación como extranjero sin tener permiso del gobierno mexicano; el segundo tema importante, tiene que ver con el tráfico ilegal de armas, estamos agregando en la Constitución que cualquier persona que comercialice, fabrique o que ingrese ilegalmente armas a nuestro país, tendrá la pena máxima y será catalogado en la lista de delitos de prisión preventiva oficiosa”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZ11OCD6tBPQCihfTQ?e=xxkZ2u